

---

# Liberacion de Marcacion del Agente Municipal Martinez Leda Anahi

---

DECRETO N° 229

FECHA: 26.02.2021

PUBLICADO: 01.03.2021

ARTICULO 1°.- Autorizase la liberación en la marcación de Control de Personal a la Agente Municipal MARTINEZ, Leda Anahi, Legajo N° 6214, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, debiendo cumplir con las treinta (30.-) horas semanales, según lo establece la Ordenanza vigente, a partir del día de la fecha del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la Dirección de Recursos Humanos, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.